

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

**CONVOCATORIA**  
Sesión (004/2023/057), ordinaria

**Fecha de celebración:** Lunes, 18 de septiembre de 2023

**Hora prevista de inicio:** 12:30 horas

**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 13 de septiembre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 001/2023/045, constitutiva, de 5 de julio de 2023.
- Sesión 003/2023/055, extraordinaria y urgente, de 12 de julio de 2023.

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

**Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por



importe de 786.681,02 euros, IVA incluido, a favor de UTE LUZ MADRID CENTRO, correspondiente al servicio de gestión integral de las instalaciones de tráfico de la Ciudad de Madrid, del lote 1 del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, para la gestión integral y energética de instalaciones urbanas de la Ciudad de Madrid, durante el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022, ambos incluidos.

**Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 550.964,26 euros, IVA incluido, a favor de UTE LUZ MADRID OESTE, correspondiente al servicio de gestión integral de las instalaciones de tráfico de la Ciudad de Madrid, del lote 2 del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, para la gestión integral y energética de instalaciones urbanas de la Ciudad de Madrid, durante el periodo comprendido desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2022, ambos incluidos.

**Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 986.256,40 euros, IVA incluido, a favor de INSTALACIONES MADRID ESTE UTE por importe de 256.426,66 euros, IVA incluido, y de KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, SA., por importe de 729.829,74 euros, IVA incluido, correspondiente al servicio de gestión integral de las instalaciones de tráfico de la Ciudad de Madrid, del lote 3 del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, para la gestión integral y energética de instalaciones urbanas de la Ciudad de Madrid, durante el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022, ambos incluidos.

**Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar la propuesta de corrección de error material o de hecho en la calificación de la parcela situada en la calle de José Rodríguez Pinilla, número 4. Distrito de Chamartín.

**Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Ruiz de Alarcón, número 5, promovido por Ideal Office S.L.U. Distrito de Retiro.

**Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, con estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Parcial de Reforma Interior del Área de Planeamiento Remitido 17.08 "Arroyo Butarque", promovido por Inmuebles Gade, S.L. Distrito de Villaverde.



**Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle 07.313 para la parcela situada en la calle de la Loma, número 1, promovida por el Hospital Virgen de la Paloma, S.A. Distrito de Chamberí.

**Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle 16.364 para la parcela situada en la calle de Luis de la Mata, número 24, promovida por el Centro de Educación Especial María Corredentora. Distrito de Hortaleza.

**Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para ratificar con carácter definitivo, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el convenio urbanístico para la gestión y ejecución de las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 en el Área de Planeamiento Específico 19.09 "Calle Villablanca", inicialmente suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y Avantespacia Inmobiliaria, S.L. Unipersonal. Distrito de Vicálvaro.

**Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para ratificar con carácter definitivo, y con desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el convenio urbanístico para el desarrollo y ejecución del Área de Planeamiento Remitido 11.01 denominado "Cárcel de Carabanchel", inicialmente suscrito con la Administración General del Estado, la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, S.M.E. S.A., y Promociones y Construcciones, PYC, PRYCONSA, S.A. Distrito de Carabanchel.

**Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para inadmitir a trámite la solicitud de revisión de oficio presentada por D. Ricardo Metola Amat contra el artículo 2 de la Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones, de 30 de noviembre de 2011, por falta de legitimación del solicitante.

**Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar las modificaciones incorporadas en el documento aprobado por el Pleno el 28 de febrero de 2023, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, en el expediente de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para la creación del Área de Planeamiento Específico 07.07 "Parque Metro Cuatro Caminos". Distrito de Chamberí.



## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

**Punto 14. Pregunta n.º 2023/8000729, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer, en relación con "el futuro proyecto de concesión indirecta del parking de Luna-Tudescos y para que se dé cumplimiento de la legislación vigente", "en qué datos se basan para justificar dicha concesión indirecta de forma que ésta resulte la más ventajosa para el interés público, y como justifican la percepción anticipada de la mitad del canon en este mandato con la consiguiente merma de las cuentas anuales para los siguientes 5 mandatos".

**Punto 15. Pregunta n.º 2023/8000730, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer "qué impide que el Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Madrid adopte medidas para favorecer la libertad de circulación sin restricciones tal y como se está haciendo en otras ciudades como Gijón, Valladolid, Elche o Castellón de La Plana".

**Punto 16. Pregunta n.º 2023/8000749, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer cómo valora "su gestión para evitar, mitigar y resolver los problemas causados en relación con la celebración de Mad Cool en Villaverde".

**Punto 17. Pregunta n.º 2023/8000753, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la misma,** interesando conocer "qué medidas va a tomar la Empresa Municipal de Transportes para cubrir las necesidades de movilidad de los madrileños y madrileñas afectados por el cierre de la línea 1 de Metro de cara al inicio de otoño y el consecuente aumento de demanda y de tráfico rodado".

**Punto 18. Pregunta n.º 2023/8000754, formulada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión,** interesando conocer, dado que no están garantizados unos niveles de limpieza óptimos y satisfactorios en la ciudad de Madrid, qué medidas va a tomar el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad al respecto.



**Punto 19. Pregunta n.º 2023/8000755, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer qué valoración se hace desde el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad *"sobre el impacto ambiental de L11"*.

**Punto 20. Pregunta n.º 2023/8000757, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"cómo valoran las obras de renovación realizadas en los parques y zonas verdes de la ciudad de Madrid en los últimos meses"*.

### Comparecencias

**Punto 21. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000728, del Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** *"para conocer la política general que se va a llevar a cabo en el Área, especialmente en lo relativo a la activación del Madrid 360 a partir de enero de 2024, restricciones impuestas y futuras hasta final del mandato, soluciones alternativas para los ciudadanos, construcción de parkings disuasorios, servicios de transporte público, y otras medidas"*.

**Punto 22. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000739 del Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don Antonio Giraldo Capellán, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** *"para que explique las líneas estratégicas y proyectos fundamentales de su Área en materia de urbanismo para el presente mandato"*.

### § C) Ruegos

Madrid, 13 de septiembre de 2023  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran*

